



COMPROMISO 6, HITO 10

Dirección de Monitoreo y Comunicación

GUÍA DE DISCUSIÓN

PLATAFORMA TECNOLÓGICA INTEROPERABLE DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad como órgano técnico, profesional y especializado, y en su función de mantener activos los mecanismos de comunicación e intercambio de información del Sistema Nacional de Seguridad, y en el marco de los instrumentos de Seguridad de la Nación, desarrolla el proyecto de la Plataforma Tecnológica Interoperable del Sistema Nacional de Seguridad.

I Reunión: Diagnóstico de capacidades y brechas tecnológicas del Sistema Nacional de Seguridad	Fecha: 23 de julio, 2019	Horario: 09.30 – 12.00
<p>1. Objetivo General:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Fortalecer las capacidades tecnológicas del Sistema Nacional de Seguridad para la interconexión entre las instituciones que garantice el intercambio de información oportuna a la toma de decisiones del Consejo Nacional de Seguridad.		
<p>2. Objetivo específico que atiende la sesión:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Realizar el diagnóstico de capacidades y brechas tecnológicas del Sistema Nacional de Seguridad, para el fortalecimiento de sus componentes hacia la interoperabilidad de sistemas.		
<p>3. Líneas temáticas:</p> <ul style="list-style-type: none">a. Capacidades tecnológicas.b. Infraestructura.c. Políticas y procedimientos.d. Sistemas de información.e. Estructura organizacional y recurso humano.		
<p>4. Guía de Reflexión Crítica:</p> <ul style="list-style-type: none">a. En términos generales, ¿Cómo se puede caracterizar el estado actual de capacidades tecnológicas del Sistema Nacional de Seguridad?b. ¿Cuáles considera que son los principales retos que enfrenta el Sistema Nacional de Seguridad, para hacer interoperables sus infraestructuras tecnológicas?c. ¿Cuáles son los requerimientos de capacidad tecnológica que la interoperabilidad de sistemas y tecnologías plantea al Sistema Nacional de Seguridad?		



COMPROMISO 6, HITO 10

Dirección de Monitoreo y Comunicación

RELATORÍA

PLATAFORMA TECNOLÓGICA INTEROPERABLE DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD

La Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad como órgano técnico, profesional y especializado, y en su función de mantener activos los mecanismos de comunicación e intercambio de información del Sistema Nacional de Seguridad, y en el marco de los instrumentos de Seguridad de la Nación, desarrolla el proyecto de la Plataforma Tecnológica Interoperable del Sistema Nacional de Seguridad.

I Reunión: Diagnóstico de capacidades y brechas tecnológicas del Sistema Nacional de Seguridad	Fecha: 23 de julio, 2019	Horario: 09.30 – 12.00
1.	Objetivo General: <ul style="list-style-type: none">b. Fortalecer las capacidades tecnológicas del Sistema Nacional de Seguridad para la interconexión entre las instituciones que garantice el intercambio de información oportuna a la toma de decisiones del Consejo Nacional de Seguridad.	
2.	Objetivo específico que atiende la sesión: <ul style="list-style-type: none">b. Realizar el diagnóstico de capacidades y brechas tecnológicas del Sistema Nacional de Seguridad, para el fortalecimiento de sus componentes hacia la interoperabilidad de sistemas.	
3.	Líneas temáticas: <ul style="list-style-type: none">f. Capacidades tecnológicas.g. Infraestructura.h. Políticas y procedimientos.i. Sistemas de información.j. Estructura organizacional y recurso humano.	
4.	Caracterización del estado actual de capacidades tecnológicas: <ul style="list-style-type: none">a. Asimetrías de capacidad tecnológica entre las instituciones del Sistema Nacional de Seguridadb. Limitada visibilidad del tema de tecnología en la planificación institucionalc. Variedad de sistemas de información y procesos de recolección de informaciónd. Diferentes niveles de conectividad existente entre instituciones	
5.	Identificación de brechas institucionales: <ul style="list-style-type: none">a. Aspectos de cultura informáticab. Políticas institucionales que obstaculizan la cooperación interinstitucionalc. Ausencia de compromisos institucionales sostenidos para el intercambio de información	

COMPROMISO 6, HITO 10

Dirección de Monitoreo y Comunicación

6. Identificación de retos de interoperabilidad:	<ul style="list-style-type: none">a. Estándares en sistemas de información permitan hacer interoperables los sistemasb. Importancia de conocer y regirse bajo los marcos jurídicos existentes con respecto al traslado de informaciónc. La transición de gobierno y su impacto en la trascendencia de proyectos
7. Requerimientos de capacidad tecnológica:	<ul style="list-style-type: none">a. Definición de estándares informáticos para el traslado de informaciónb. Necesidad de sistemas automatizados dentro del Sistema Nacional de Seguridadc. Demanda de informaciónd. Infraestructura privada de gobierno
8. Temas secundarios:	<ul style="list-style-type: none">a. La protección de la información es un aspecto prioritario para el desarrollo del proyecto.b. Importancia de la implementación de una plataforma de datos para el desarrollo de políticas públicas y toma de decisiones del gobierno.
9. Documentos citados:	<ul style="list-style-type: none">a. Norma ISO 27001b. Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estadoc. Ley de Acceso a la Información Públicad. Ley Marco del Sistema Nacional de Seguridade. Política Nacional de Seguridadf. Política Nacional de Datos Abiertosg. Referencia al proyecto Red Mesoamericana de Gestión Integral del Riesgo.
10. Conclusiones y acuerdos:	<ul style="list-style-type: none">a. Las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad se encuentran en diferentes niveles de capacidad tecnológica.b. Existe una variedad de datos que generan las instituciones del Sistema Nacional de Seguridad, en diferentes niveles: operativo, táctico, estratégico. En este sentido, es importante el ejercicio desde la perspectiva integral de Sistema Nacional de Seguridad.c. Será de vital importancia la suscripción de un convenio interinstitucional para el proyecto de la Plataforma Tecnológica Interoperable del Sistema Nacional de Seguridad, específicamente en lo relacionado al intercambio de información que alimentará dicha plataforma.
11. Recomendaciones y propuestas:	<ul style="list-style-type: none">a. Se recomienda el uso de tecnologías web en el desarrollo de la plataforma evitando así, incompatibilidad entre sistemas operativos y un eficiente traslado de información.b. Comunicar la visión y dirección del proyecto para darle continuidad a los procesos en el próximo gobierno, ya que el proceso de transición de mando está próximo a comenzar.c. Lograr acuerdos para la colaboración en el flujo de la información, que al ser de carácter reservado no habría problema con el compartir la información entre las instituciones